

## DOCUMENTO DE REFERENCIA PARA PROYECTOS REDIA

<b>No</b>	<b>Nombre del proyecto</b>
2022/?	Inspecciones Ambientales en Explotaciones Ganaderas

### 1. Alcance

<b>1.1. Antecedentes</b>	Planes de inspección ambiental de actividades IPPC
<b>1.2. Relación con Programa Multianual y con el papel y alcance de REDIA</b>	
<b>1.3. Objetivo (s)</b>	Establecer criterios comunes de ejecución de inspecciones en granjas IPPC
<b>1.4. Definición</b>	
<b>1.5. Productos</b>	- Criterios y metodología para elaborar un plan de inspección específico para explotaciones ganaderas sometidas al RDL 1/2016 de prevención e control integrado da contaminación - Checklist de inspeccion

### 2. Estructura del Proyecto

<b>2.1. Participantes</b>	Galicia, Cataluña, Castilla la Mancha, Aragón
<b>2.2. Equipo de proyecto</b>	Manuel Salgado Blanco <a href="mailto:manuel.salgado.blanco@xunta.gal">manuel.salgado.blanco@xunta.gal</a> (GAL) Anna Torres Ciutat <a href="mailto:anna.torres@gencat.cat">anna.torres@gencat.cat</a> (CAT) Albert Bringué Campi <a href="mailto:aabrica@gencat.cat">aabrica@gencat.cat</a> (CAT) Olga Janeiro Barandiarán <a href="mailto:olga.janeiro.barandiaran@xunta.gal">olga.janeiro.barandiaran@xunta.gal</a> (GAL) Dolores Pérez Fernández <a href="mailto:maria.dolores.perez.fernandez@xunta.gal">maria.dolores.perez.fernandez@xunta.gal</a> (GAL)
<b>2.3. Responsable de la ejecución</b>	Manuel Salgado Blanco
<b>2.4. Informes y compromisos</b>	Se compartirán la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de situación de las explotaciones ganaderas IPPC</li> <li>- Plan de inspección de explotaciones</li> <li>- Criterios de priorización de esfuerzos de inspección</li> </ul> Se buscarán los siguientes resultados: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de inspección simplificado</li> <li>- Herramientas disponibles para el control</li> <li>- Lista de comprobación de inspección (checklist) simplificado</li> </ul>
<b>2.5 Divulgación de resultados/principales grupos objetivo</b>	Los resultados Se compartirán en las carpetas compartidas online de REDIA Se publicarán en la web de REDIA

### 3. Recursos requeridos

<b>3.1 Costes del proyecto y plan de presupuesto</b>	Sin coste adicional
<b>3.2. Fin del presupuesto REDIA</b>	
<b>3.3. Cofinanciación CCAA (y otros)</b>	

<b>3.4. Recursos Humanos CCAA</b>	1 a 2 funcionarios por cada CA participante
-----------------------------------	---

#### 4. Mecanismos de control de calidad

Los resultados del trabajo se podrán incorporar a los protocolos de inspección que forman parte del plan de calidad de la inspección ambiental.
---

#### 5. Base Legal

<b>5.1. Directiva/Regulación/Decisión</b>	RDL 1/2016 de prevención e control integrado da contaminación
<b>5.2. Artículo y descripción</b>	Mejores Técnicas Disponibles (MTD) descritas en la Decisión de Ejecución (UE) 2017/302 relativa a la cría intensiva de aves o cerdos.
<b>5.3. Conexión al 6º EAP</b>	Según el artículo 23.3.b) del Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales (desarrollo del RDL 1/2016 sobre prevención y control integrado de la contaminación), todas las instalaciones del Anexo I (instalaciones IPPC) deben ser inspeccionadas con una frecuencia mínima de 3 años.

#### 6. Plan del Proyecto

<b>6.1. Aprobación</b>	22 Plenario REDIA 21/10/2022
<b>6.2. Financiación (contribuciones)</b>	No previstas
<b>6.3. Comienzo</b>	21/10/2022
<b>6.4 Hitos</b>	21/10/2022 Aprobación del proyecto 1/11/2022 Aprobacion ToR del proyecto 30/4/2023 Puesta en común de resultados 30/10/2023 Puesta en común de resultados 1/12/2023 Fin de proyecto
<b>6.5 Producto</b>	- Plan de inspección simplificado - Herramientas disponibles para el control - Lista de comprobación de inspección (checklist) simplificado
<b>6.6 Aceptación</b>	